

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON FRANCISCO-JAVIER GONZALEZ LOPEZ**Edicto notarial**

Francisco-Javier González López, Notario de Fuensalida (Toledo), y del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha; con despacho notarial en calle Merás, número 21, 2-D; 45510 Fuensalida (Toledo). Protocolo 151/2011 Eva.

Hago constar: Que en este despacho notarial se formaliza acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación, cuyos actuales propietarios son don Mariano García-Quismondo Tenorio, mayor de edad, casado, de profesión pensionista, con vecindad civil común y domicilio en Fuensalida (45510-Toledo), calle Ramón y Cajal, número 31, con D.N.I./N.I.F. 70409215M y don Avelino García-Quismondo Tenorio, mayor de edad, casado, de profesión pensionista, con vecindad civil común y domicilio en Fuensalida (45510-Toledo), calle Camilo José Cela, número 21, con D.N.I./N.I.F. 70409164T, de la siguiente finca:

Casa, hoy derruida y convertida en solar, en Fuensalida, en la plaza del Rastro, número 21; según catastro con entrada por la calle San Antonio, número 2; y según licencia de demolición plaza General Varela, número 16, compuesta de dos portales, cocina, tres habitaciones, en una sola planta, corral y bodega. Linda según título: Derecha entrando, Alejandra García-Quismondo Díaz; izquierda, calle de San Antonio, y por el fondo, Guillermo Martín-Caro Alvarez. Tiene una superficie de ciento treinta metros cuadrados (130 m²) y según catastro su medición es de ciento setenta y cinco metros cuadrados (175 m²) y sus linderos, según catastro, son, frente, calle de su situación; derecha entrando, plaza General Varela; izquierda y fondo, Residencial La Picota, S.L.

Título: Adquiridas las partes indivisas, con carácter privativo por herencia de sus padres don Francisco García-Quismondo Escobar y doña Isidora Tenorio Fernández, fallecidos los días 5 de octubre de 1977 y 14 de noviembre de 2010, respectivamente, en virtud de escritura de aceptación y partición de herencia con liquidación de gananciales, autorizada en Fuensalida por el Notario de Torrijos, don Carlos García Viada, como sustituto de la Notaria de Fuensalida, por vacante, el día 31 de marzo de 2011, al número 497 de protocolo.

Registro.—Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 1.312, libro 162, folio 183, finca número 9.336, inscripción primera.

Referencia catastral: Aparece catastrada con las siguientes referencias: 6851428UK9365S0002LF y 6851428UK9365S0001KD, 6851428UK9365S0003BG y 6851428UK9365S0004ZH.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, los interesados, podrán comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse o alegar a la tramitación del acta lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Fuensalida 16 de mayo de 2011.—El Notario, Francisco-Javier González López.

N.º I.-5093